

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30  
APARTADO DE CORREOS 58.  
DÍAS DE CIERRE: De nuevo de mañana a siete de la tarde

Año LII - Número 27.625 Sábado 1 de Agosto de 1931 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos | Redacción... 2758 Administración... 3641 DIEZ CENTIMOS Decanato de la Prensa diaria de esta Provincia

## VIDA LOCAL

### LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS GRANADINOS

Ya fijáramos días pasados nuestra posición ante la actitud de los socialistas granadinos. Mostráramos nuestra disconformidad con el procedimiento de renuncia colectiva aprobado por la Agrupación, y esperáramos que, al fin, se impusiera el buen sentido en provecho de todos.

La colaboración de los socialistas en la obra de reconstrucción de la vida local, es provechosa e indispensable. Los votos que les dieron el triunfo en las elecciones atestiguan que les acompaña una considerable masa de opinión. No tienen, pues, derecho al apartamiento de los cargos públicos, ni hay razón fundada para plantear un conflicto de esa naturaleza por discrepancias con la primera autoridad civil de la provincia.

La cuestión origen del incidente, puede resolverse por otros cauces sin recurrir a medidas extremas. Investigábase concienzudamente sobre el fundamento de las persecuciones de que se habla contra determinadas agrupaciones obreras de los pueblos; compruébase el grado de arbitrariedad que pueda haber en algunas determinaciones; recórrase, si se considera necesario al Parlamento para que se respeten por la autoridad los derechos de reunión y de propaganda que se dicen menoscabados... Depéñase esa responsabilidad.

Porque no se puede admitir ni remotamente la idea de que las autoridades de la R. pública impongan el desenvolvimiento de las organizaciones obreras que tan generosamente contribuyeron a la implantación de un régimen de libertad. Toda persecución contra las clases obreras va directamente en beneficio de la antigua organización caciquil, que no se resigna a perecer y se defiende contra las nuevas fuerzas políticas y sociales.

Lo que hay que destruir imperiosamente es toda manifestación de caciquismo. Es una verdadera vergüenza un pelaje sobre la Democracia que en algunos pueblos haya predominio de los viejos caciques disfrazados para mayor fingimiento, de republicanos, aunque son enemigos de la República y se refieren a las entidades obreras cuyo desarrollo quieren destruir por todos los medios a su alcance. No se permite que pueda ocurrir si el caciquismo se convierte en la fuerza que ha de consolidar el régimen republicano.

Pero volviendo a la actitud de los socialistas granadinos, creemos que deben reírse sin demora a sus puntos, respondiendo de este modo a la masa de opinión que les dio sus votos en las elecciones. Tienen representantes en las Cortes constituyentes que pueden exponer sus quejas en el Parlamento. Tienen ministros en el Gobierno de la República. Importa, a nuestro juicio, que encaucen por ese camino sus reclamaciones y que se consagren con entusiasmo a la labor reconstructiva que les ha sido confiada.

### LA CAMARA DE INQUILINOS

#### El problema de los alquileres en Granada

Anteanoche y bajo la presidencia de don Gabriel Galdó Murciano, celebró reunión la Junta de gobierno.

El letrado asesor señor Gagliardi Arenas dio cuenta de un desahucio en tramitación interpuesto contra un asociado, por haberse retrasado éste diez días en el pago de la mensualidad anticipada. Se tomaron acuerdos encaminados a evitar este atropello cometido con una familia humilde, cuyo padre está en paro forzoso, siendo el dueño de la finca un poderoso hacendado y uno de los mayores contribuyentes por rústica de la capital.

También se habló de la crítica situación del problema de la vivienda en Granada, demostrándose la excesiva carestía en precios a que alcanzan los alquileres en esta población.

Se acordó dirigir un manifiesto a todos los inquilinos de Granada invitándoles a engrosar estas filas para la mejor defensa de sus intereses y de la interesantísima cuestión colectiva que todas las Cámaras de Andalucía preparan para elevar a los Poderes públicos en el sentido que ya que está en vías de solución el problema del campo, también se originan las justísimas demandas de los inquilinos, pues éste es otro parvo problema de las clases humildes.

Resultos varios asuntos de trámite y de régimen interior se dió por terminada la sesión.

## INSTANTANEA POLITICA

### Maciá, preso del sindicalismo

La angustia de la Generalidad catalana ante el proyecto de una ley de excepción, ha sido la nota dominante en la política. El señor Maciá señaló su oposición a esta ley. Por espíritu de vocación? No. Porque los votos de la C. N. T. dieron a su candidatura—la izquierda catalana—aquella señalada triunfo electoral. Es deuda de gratitud. Y es deuda efectiva que ha de pagarse. El presidente de la Generalidad ha pedido una tregua a los sindicatos hasta que el Estatuto se halle proclama. La Confederación apremia. El primero de Agosto empezará a regir aquel acuerdo unilateral de los sindicatos reuniéndose el 40 por 100 del precio de los alquileres. Los industriales, los comerciantes, las fuerzas productoras se inquietan. Ahora no reconocen más poder que el Central. Pero, ¿por qué votaron en masa la candidatura de izquierdas? En los barrios aristocráticos de Barcelona, Maciá y sus amigos pudieron enorgullirse de una adhesión en masa. Ante todo, catalanes, se decían los aristócratas de la gran ciudad. Y ahora, cuando los sindicatos reclaman el precio de su apoyo y del silencio los comerciantes y aristócratas catalanes nos dicen: «este todo, españoles». No. Hay

que saber votar. Al día siguiente «la Vanguardia», de Barcelona, decía que la votación era como un torrente que todo lo arrastra y todo lo destruye. Por eso sus límites no llegan hasta la Generalidad. Los sindicatos, han obrado de perfecto acuerdo con sus intereses. Los industriales con sus sentimientos. Pero en este divorcio se han ganado aquellos. Si sus exigencias no se satisficieran, darán a la Generalidad mucho trabajo, mucho más de lo que pueda pensarse. Si se satisficiera a costa de la producción catalana. El precio de esta victoria será ciertamente muy duro, cualquiera que sea la solución que se dé al problema.

ALVAREZ DEL 'ON (De la Agencia Internacional Arca.)

### Sindicato de obreros electricistas

Este Sindicato profesional de obreros electricistas celebrará junta general en su domicilio social, Es cudo del Carmen, 3, el día 2 del actual Agosto, a las diez de la mañana.

Se ruega la puntual asistencia de los compañeros.—La Directiva.

## Dibujos del Parlamento



Dos figuras: el diputado granadino Ortega y Gasset (Eduardo), el rebelde radical socialista, y García Gallego, el conde que impugnó la teoría de nuestra civilización. Los dos tan dispares, tan distintos, se han ido a sentar a un rincón del Congreso.

## TEMAS ACTUALES

### El problema de la tierra en España

#### CONSIDERACIONES FINALES

##### I. División Agraria de España

Una simple mirada sobre un mapa agrícola de España, basta para darse cuenta de que no en todas partes se cultivan iguales productos. El trigo, el olivo, la vid, etc., etcétera, tienen sus regiones propias, bien definidas por condiciones climáticas determinadas y composición geológica del suelo.

Por otra parte, los labores necesarios difieren por su naturaleza e intensidad según se trate de un cultivo

extensivo o intensivo, en tierras de secano o de regadío.

Pretender que prospere un cultivo en la región de otro, sería empresa vana y ruinosa; dar normas uniformes para la organización del trabajo insensato.

Precisa, pues, ante todo, dividir España en grandes regiones agrícolas, caracterizadas por el predominio de uno o más cultivos típicos, coincidiendo o no con los arbitrarios límites político-administrativos de nuestras actuales regiones.

Cada región agrícola debe dividirse en tantas zonas como cultivos comprenda, y cada zona en las granjas que precise y explique la naturaleza del suelo y del cultivo. En Castilla por ejemplo, serían posibles y aun convenientes las granjas enormes en extensión—que en modo alguno tendrían analogía con los actuales latifundios—en tanto que en tierras de regadío se imponen la subdivisión del terreno en granjas mucho menores.

Como el individualismo excesivo del labrador, las necesidades de la vida y la rebeldía simple caprichosa de determinado un difusión tal de cultivos que rara es la zona en que coexisten los más dispares, la difusión agraria en regiones, zonas y granjas no puede inspirarse en modo alguno en la distribución actual de huertas explotaciones; debe responder a normas científicas y ser a modo de marco ideal en el que la realidad se vaya encajando gradualmente.

##### II. Organización del trabajo

Cada granja debe tener adscrita determinada plantilla de personal, un arreglo a la naturaleza del cultivo y a su extensión, para aquellas labores que requieren continuidad durante la mayor parte del año. Pero como al lado de estas labores existen otras que requieren cierta especialización y que sólo en un período muy corto se precisan, la población recolección de aceitunas etcétera etc., se impone que cada zona tenga cuadros de estos obreros especializados, no adscritos a ninguna granja determinada.

El personal de plantilla estará bajo dirección técnica y administrativa del colono, el que, según se recordará (necesidad de la enseñanza agrícola), deberá poseer el título de «perito agrícola».

Los diversos colonos de una zona, así como los cuadros de obreros especializados, dependerán en lo técnico y en lo administrativo del director de zona, que deberá ser necesariamente licenciado o ingeniero agrónomo.

Finalmente, al frente de cada Región habrá un ingeniero jefe, que dependerá directamente del Ministerio de Agricultura. Esta organización tropezará en la práctica con un inconveniente grave. Podría, en efecto, ocurrir que regiones geográficas de gran densidad de población rural exigieran para su cultivo un número pequeño de brazos, más tiempo tenemos en cuenta que el cultivo científico obligará al empleado en gran escala de la mecánica agrícola.

En otras, por el contrario, de escasas densidad de población preferirían quizás muchos brazos. Este problema existe hoy. Buena prueba de ello es el creciente número de brazos que, sobre todo en la época de la siega, salían de su término municipal para buscar en otros pueblos su pan y el de sus hijos, y que este año, por una disipación, acertada quizás en la intención, pero funestísima en las consecuencias, se mueren literalmente de hambre.

La solución «racional» de este inconveniente exigiría tal vez romper con los límites actuales político-administrativos y aún abandonar pueblos enteros cuyo emplazamiento y necesidad no respondan a ninguna razón económica, para fundar núcleos de población en aquellos puntos que una sabia organización del trabajo reclamara.

## LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE AYER

### El Ayuntamiento acuerda convocar a una sesión extraordinaria para el próximo lunes a fin de resolver la concertación del empréstito

Se propondrá la emisión de obligación de tipo moderado para que puedan cooperar al mismo las clases modestas, como también su contratación forzosa, caso de que el capital granadino niegue su colaboración

A las siete y quince minutos de la tarde dió comienzo la sesión presidiendo el alcalde. Asistieron 14 concejales.

La minoría socialista, ausente. En la barra hay numeroso público.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al

Orden del día

Se aprueban todos los asuntos del orden del día, a excepción de los siguientes:

Se deniega el dictamen de la Comisión de Instrucción pública, que proponía la ampliación de las con-

diciones fijadas para el concurso de becas estudiantiles, en el sentido de que concurren a las mismas escuelas de la provincia, ya que de Granada no se ha presentado concursante alguno.

Impugnaron este dictamen los señores Morenilla y Tello. Y a propuesta del señor Yoldi se acordó convocar nuevamente concurso, en los meses del curso universitario por entender que tendría más eficacia.

Se deniega asimismo una petición interesando una nueva beca en la Facultad de Medicina.

Con relación al dictamen de la Comisión de Abastos, que proponía se denegase la solicitud del ex inspector de Abastos Agustín Lupiáñez, interesando quedase sin efecto la suspensión de empleo y sueldo sanción impuesta en virtud de expediente que se sigue, interviene el señor Tello, haciendo después el señor Morenilla, quienes impugnan el dictamen, proponiendo sea reintegrado aquel a sus funciones, sin perjuicio de que se siga la incoación del expediente.

El señor Sanz apoya el dictamen, como asimismo el señor Yoldi, entablando un tomo de derecho que termina con la aprobación del dictamen por 10 votos a favor de 4 en contra.

La dimisión de dos tenientes de alcalde

Se da lectura dentro del orden, a la comunicación de los señores Hernáiz y Gómez Roldán, que presentan la dimisión de sus tenencias de alcaldía por las razones ya conocidas.

El alcalde pide la intervención del

También aquí nos encontramos ante un objetivo; hoy por hoy, muy distante de la realidad y al que deberíamos encaminar todos nuestros esfuerzos, si queremos cimentar la nueva España sobre la base incombustible de la Economía, y no sobre consideraciones sentimentales de historia y tradición o sobre razones de geografía, cada vez más livianas en la era del auto, del aeroplano y de la electricidad.

##### III. Normas para la socialización

De nada serviría realizar las múltiples ventajas de la socialización (continúa en tercera página)

## PASTORAL DEL CARDENAL SEGURA

### Estima digna de lástima la situación de los que incurrieron en la excomunión de la Iglesia

#### Y asegura que no se ocupó de nada más que del cumplimiento de sus deberes

Madrid 31.—El cardenal primado ha publicado una carta en el «Boletín Diocesano».

En esta carta vuelve el cardenal Segura a hacer referencia a los deberes de su cargo.

Asegura que volvió a España autorizado por el Papa, y que era la Iglesia la que nos hizo sentir su influjo maternal en la acogida fraternal y cariñosa que les dispensaron los miembros del santo colegio cardenalicio, compartiendo la pena intensa de los españoles por su obligada salida y el aislamiento de España.

Da gracias a Dios por la merced de ser hijo de la Iglesia, y estima que su cargo pastoral exige el cumplimiento de obligaciones, que no es posible declinar sin agravar nuevas conciencias.

Considera digna de lástima la situación de aquellos que, arrastrados por la ceguera, incurrieron en

los anatemas de la excomunión de la Iglesia.

Afirma que el programa de acción episcopal, que se propusieron llevar a cabo desde un principio, tiene que realizarse, por ser deberes sacramentales.

Profesta ante Dios de los motivos que le obligaron a abandonar España, forzado a ello, en dos ocasiones.

Pide regresar inmediatamente a su amada archidiócesis, pues tiene el deber de procurar demostrar, bajo la fiel obediencia al Sumo Pontífice, que jamás pasó en otra cosa que en el cumplimiento de sus deberes.

Insiste en recordar el respeto y la obediencia al Poder público.

El «Boletín Diocesano» agrega una nota rogando a los fieles y párrocos que celebren solemnes fiestas religiosas, el domingo próximo, en honor del cardenal primado.



El capitán de la Guardia civil muerto por los pistoleros de Sevilla.

## LA AGRUPACION SOCIALISTA

Esta noche, a las diez, se celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega a sus afiliados la más puntual asistencia, siendo necesaria la presentación del carnet.—La Directiva.

## LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

## Del Gobierno civil

### Ha comenzado la incautación del tranvía de Sierra Nevada

#### Y reanuda el servicio con el mismo personal

Al recibir a los periodistas en la mañana última el gobernador interino señor Martínez Carrillo, les manifestó que se encontraba en Granada el ingeniero jefe de la cuarta División de Ferrocarriles, D. Joaquín Ortiz de Villajos, quien en cumplimiento de lo ordenado por el Ministerio de Fomento, estaba procediendo a la incautación provisional de la línea del tranvía de la Sierra Nevada, cuyo funcionamiento se reanuda inmediatamente con el mismo personal que estaba al servicio de la Compañía.

Añadió que con esto se habían cumplido las aspiraciones de la Comisión gestora de la Diputación y representantes en Cortes, entidades y Prensa que venían trabajando por la mencionada incautación.

También nos ha dicho el gobernador interino que había reunido a la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, acordándose que la comisión respectiva, bajo la dirección del inspector del Trabajo, vigilen la hora del cierre de los establecimientos, al fin de cumplir las disposiciones vigentes sobre la materia.

Por último dijo que el gobernador señor Martínez Elorza continuaba en Madrid y que esperaba regresar a Granada una vez que resolviera varios asuntos particulares.

secretario para que informe si ha lugar a la solicitud, y éste aclara que, según el artículo 63 de la ley orgánica de 1877, no se puede reuocar al cargo de teniente de alcalde, por ser obligatorio.

En esta cuestión interviene los señores Morenilla, Sanz y Corro. El primero, fundándose en el referido artículo, manifiesta que no debe haber lugar a dichas dimisiones, y, sobre todo, porque los días de referencia tienen contraídos con Granada compromisos que le obligan a la continuación de sus cargos.

El señor Sanz niega que el cargo de teniente de alcalde pueda ser irrevocable. Lamenta sinceramente que por divergencias ideológicas los señores Hernández y Román hayan pasado al campo socialista, partándose de su filiación primitiva, y pide que el asunto quede sobre la mesa, acordándose de conformidad.

#### Otros asuntos

Se da lectura a una solicitud del Conservatorio de Música y Declamación, que pide un representante del Municipio para que integre, en calidad de socio de honor, la Junta del Patronato del mismo, designando al señor Megías Manzano.

#### El expediente del señor Casas

Asimismo se da lectura al dictamen del juez instructor del expediente incoado contra don Angel Casas.

El señor Sanz Blanco—el instructor en cuestión—precisa los principales puntos del dictamen, y proponiendo que aunque es innegable la responsabilidad administrativa del señor Casas, quede el asunto sobre la mesa para que se pueda decidir en concreto en la próxima sesión. Así se acuerda.

#### La acometida de aguas potables y el empréstito

El alcalde, señor Martín Barrales, do cuenta de que le han sido formuladas varias quejas de diferentes propietarios relativas a las cantidades que se cobran—cantidades exageradas—por acometida de aguas potables, pidiendo que esta cuestión se resuelva en el próximo Cabildo.

Habla después de la cuestión del empréstito y de las gestiones realizadas para la contratación del mismo, de las que ya hemos dado cuenta en números anteriores.

El señor Sanz Blanco resalta la activísima labor hecha por el alcalde para resolver este importantísimo asunto, proponiendo que se acuerde la emisión de obligaciones a tipo de 250 pesetas o menos, para que las clases modestas puedan cooperar a cubrir el empréstito.

El señor Corro elogia también la gestión del alcalde.

Propone se convoque sesión extraordinaria para el próximo lunes, a fin de concretar sobre la concertación del empréstito. Expresa que la comisión de Hacienda llevará a dicha sesión un estudio detallado y preciso de la forma en que se ha de cubrir el empréstito, forma de amortización y tipo de emisiones de títulos.

Hablando de la angustiosa crisis económica municipal, así como de la que atraviesa el mercado español con relación a este asunto, propone que se aplique el decreto de 18 de los corrientes, sobre gravamen en las contribuciones en un diez por ciento, y otras normas establecidas en el mismo.

El señor Tello se suma al criterio del señor Corro, como asimismo los señores Yoldi y Gil de Gibaja.

Este último estima que hay que dar a Granada la sensación de estabilidad económica municipal para los efectos de contratación del empréstito, y el señor Corro afirma que hay 350.000 pesetas en el presupuesto ordinario con ese fin.

El señor Corro hace otras consideraciones en igual sentido, que ponen de manifiesto la existencia de la garantía a que se refiere el señor Gil.

Termina diciendo que las emisiones de títulos se harán con carácter popular, y que si los capitales granadinos niegan su colaboración, se irá con toda energía a la contratación forzosa del empréstito.

#### Ruegos y preguntas

El señor Gil de Gibaja habla acerca del Camino de ronda, estimando que deben continuar las obras, y el señor Sanz Blanco le aclara suficientemente este asunto, diciendo que con la subvención del Estado correspondida a Granada seguirán realizándose las obras de referencia.

El señor Yoldi propone que se acometen las obras de cubrimiento del río Darro, ya que los propietarios de aquella calle den el cincuenta por ciento de su importe. Y se levantó la sesión.

Las Cortes constituyentes

Se propone el estudio de una ley encaminada a dar solución a los problemas sociales

Han sido invitados los diputados socialistas León Blum y Auriol para que colaboren en el estudio del problema económico de España

Madrid 31.—A las seis y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

El presidente del Consejo subió a la tribuna y dió lectura a varios decretos que había dado el Gobierno provisional de la República con anterioridad a la constitución de la Cámara.

El presidente de la Cámara dice que se va a proceder a la designación de las Comisiones parlamentarias y que se adoptará el procedimiento de papeletas.

Agrega que habiéndose presentado una proposición incidental, en la que se pide el nombramiento de una comisión de 21 diputados, para que en el término de un mes formule un proyecto de organización obrera que tienda a resolver todo lo concerniente a paro forzoso, huelgas, etc., ruega a la Cámara se manifieste.

Varios diputados opinan que debe discutirse, y así se hace.

La indicada proposición la firman Company y otros diputados de la izquierda catalana.

El señor Lluhi la defiende y razona, basándose en que la minoría catalana está al lado de las organizaciones obreras y tiene como fin también la aprobación del Estatuto de Cataluña.

Le contesta el presidente del Gobierno y pide a la Cámara que se pronuncie en el sentido de que se suspenda la discusión y que pase la propuesta a la Comisión de Trabajo.

El señor Lluhi asiente, pero con condición de que no se altere la propuesta en su espíritu.

El presidente del Consejo sostiene sus puntos de vista y agrega que estos asuntos ya han sido estudiados por el Gobierno provisional y sólo esperan el momento oportuno para su planteamiento ante las Cortes.

La Cámara acuerda que pase la propuesta a estudio de la Comisión de Trabajo, para que la estudie y emita dictamen.

El señor Besteiro da lectura a un artículo del Reglamento, en que se prohíbe el estudio de toda clase de propuestas sin que esté aprobada la Constitución.

Se da lectura seguidamente al orden del día para el martes y se levanta la sesión.

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid 31.—El ministro de Estado abandonó el Parlamento a las siete y media.

Hablando con los periodistas, les dijo que había recibido la visita del embajador de Francia, que le había felicitado con entusiasmo por haber ratificado la Cámara la confianza al Gobierno, así como por la trascendencia e importancia de los debates.

Esta felicitación la ha hecho en nombre de su Gobierno, y personalmente como buen francés y republicano.

Agregó el señor Lerroux que había participado a nuestras embajadas la ratificación de confianza al Gobierno y que algunas de ellas habían contestado expresando su felicitación.

El ministro de Hacienda amplía sus manifestaciones sobre lo tratado en el Consejo

Madrid 31.—El señor Prieto amplió en los pasillos del Congreso a los periodistas el alcance de algunos de los acuerdos tomados en el Consejo.

—Como ustedes saben—dijo—, se ha acordado el nombramiento de una Comisión, compuesta por los ministros de Fomento, Comunicaciones, Marina y Hacienda, para que, actuando de ponentes, formulen un proyecto de Ley, anulando, modificando o solamente procediendo a la revisión de contratos efectuados por la Dictadura.

Además el Gobierno se propone traer el programa mínimo que es su advenimiento al poder traxó al país y que por circunstancias que no le son imputables no pudo desarrollar, cosa que hará ahora con la rapidez que le sea posible.

Con relación al problema económico, se solicitará la colaboración que ayer indicaba en su discurso el señor Ortega y Gasset.

A tal fin la hemos pedido a los diputados socialistas franceses León Blum y Auriol, que la han ofrecido gustosísimos, debiendo llegar a Madrid este último el día 10 de Agosto.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Madrid 31.—El señor Besteiro, hablando con los periodistas, se manifestó que la sesión del martes sería dedicada a ruegos y preguntas y a debatir una interrelación formulada al ministro de Economía.

Refiriéndose a las actas dobles, dijo que el martes se decidirán los diputados por una de ellas y que la Cámara tomará los acuerdos pertinentes para la provisión de las vacantes.

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid 31.—En la reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, se acordó proponer a los di-

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido nombrado fiscal general de la República don José Franchis Rocha, y presidente de la Comisión Jurídica Asesora, D. Adolfo Posada

UNA COMISIÓN DE MINISTROS SE ENCARGARÁ DE ESTUDIAR LOS GRANDES CONTRATOS QUE CELEBRÓ LA DICTADURA

A la salida

Madrid 31.—A las doce y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado, no haciendo ninguna manifestación a los informadores.

Poco después lo hizo don Fernando de los Ríos, acompañando al señor Franchis Rocha. Don Fernando, dirigiéndose a los periodistas, expuso:

—Ahí tienen ustedes al nuevo fiscal de la República.

Los informadores felicitaron al señor Franchis Rocha, el cual dijo que se sentía abrumado por el cargo, que considera grande para su pequeñez.

No tenía la menor idea de que se pretendiera nombrarle para el cargo, y por eso le ha sorprendido de modo extraordinario.

El ministro de Justicia, después de marchar el señor Franchis, se expresó en estos términos:

—El señor Franchis Rocha es diputado por Canarias. Era relator de la Audiencia de La Coruña. Se trata de un hombre de prestigio y alrededor de cuya figura hay cuanto haya de relevancia moral e intelectual.

Se trata de un hombre de ideales, un foco inextinguible del republicano mismo español, adscripto al federalismo.

Al aproximarse la lucha electoral —prosiguió don Fernando— las entidades de La Coruña le señalaron para representar a Canarias en las Cortes.

A la una y media terminó la reunión ministerial.

El ministro de la Guerra fué interrogado por los periodistas sobre el licenciamiento de las cuotas, contestando el señor Azafia que no sa-

bia la fecha exacta, pero que creía se llevaría a cabo en los primeros días de Agosto.

El jefe del Gobierno manifestó que gran parte del Consejo, después de la ratificación de poderes, se había dedicado a exponer las líneas generales de la labor a realizar en todos los órdenes, acordándose repartir los trabajos en ponencias para que se realicen con mayor rapidez.

Dijo que del desenvolvimiento pedagógico se encargarán los ministros de Instrucción pública y Justicia; del económico, los de Hacienda y Economía, y del de reformas sociales, el señor Largo Caballero y el presidente.

Agregó que tanta rapidez piensa imprimir a sus trabajos, que el próximo domingo, en vez de reunirse con sus respectivas familias el señor Largo Caballero y él, comenzarán el estudio de la labor a ellos asignada.

Don Fernando de los Ríos dijo que había sido nombrado presidente de la Comisión Jurídica Asesora, en sustitución del señor Ossorio y Gallardo, don Adolfo Posada.

Los periodistas interesaron al ministro de Comunicaciones el restablecimiento de las conferencias telegráficas de Prensa, y el señor Martínez Barrios prometió ocuparse de este asunto.

El ministro de la Gobernación manifestó que, después de los asuntos que figuraban en la nota oficial, se trató del viaje del Gobierno a San Sebastián, añadiendo que saldría para dicha población el próximo día 15.

—¿Estarán ustedes ausentes muchos días?—preguntó un periodista.

—Hasta el día 18, en que se reanudarán las tareas parlamentarias—contestó el señor Maura.

El ministro de Trabajo anunció que mañana aparecería en la «Gaceta» la convocatoria para la Conferencia Nacional Minera.

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente:

Referencia oficiosa del Consejo

El presidente puntualizó determinados extremos que deben encauzar la acción del Gobierno para traducir en medidas legislativas la ratificación de confianza que le ha sido otorgada.

Se repartieron entre los consejeros los trabajos que han de desenvolverse con respecto a la Constitución, reforma agraria, reforma pedagógica, problemas sociales y económicos, etc., para su más rápido estudio.

Se acordó que los ministros de Marina, Hacienda y Fomento, formen una comisión que ultime el estudio de los grandes contratos que se celebraron al amparo de la Dictadura.

Se decidieron varias competencias a favor del jefe de las fuerzas indígenas de Marruecos.

Justicia.—El ministro dió cuenta de la dimisión presentada por el señor Ossorio y Gallardo de su cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora, y de que no obstante los reiterados ruegos que se le han hecho al dimisionario, insiste en su actitud, por lo que se nombró para sustituirle a don Adolfo Posada.

Nombrando fiscal general de la República a don José Franchis Rocha.

Nombrando a don Javier Elola magistrado del Supremo, a propuesta de dicho Tribunal.

El ministro informó de los trabajos de su departamento en relación con las tareas parlamentarias.

Fomento.—Reorganizándose el cuerpo de Guardia forestal. A los que lo integran se les considerará funcionarios, convalidándose derechos pasivos y mejoras de sueldo.

Devolviendo a los jefes de Montaña determinadas atribuciones que la Dictadura había dado a los gobernadores civiles.

Gobernación.—Convocando elecciones parciales en Lugo para el día 23 de Agosto próximo.

Prorrogando en cinco meses el plazo de la Comisión interministerial para la organización del patronato de las Hurdes.

Fijando las normas para el funcionamiento de los Institutos provinciales de Higiene.

Comunicaciones.—Disponiendo que los sellos representativos del derecho de entrega subsistan hasta que se agoten las reservas que existen.

Modificando la denominación de la escala auxiliar femenina de Telégrafos.

Economía.—Creando el servicio de valoraciones arancelarias que regula las operaciones referentes a cereales.

Instrucción pública.—Disponiendo que se dé el nombre de Giner de

Habla el gobernador de Granada

El Sr. Martínez Elorza, que pensaba dimitir, declara que le ha sido ratificada la confianza y que regresará a Granada con plenos poderes

Y espera de los socialistas que el buen sentido se impondrá

Madrid 31.—El gobernador de Granada, señor Martínez Elorza, ha mantenido una interesante conversación con un periodista.

El viaje a Madrid—dijo—ha sido particular y algo político. Y digo algo político, porque vine para dimitir. Pero una vez que el Gobierno me ha ratificado la confianza otorgándome amplios poderes, volveré a Granada, adonde marcharé mañana mismo.

Declaró que en los veinte días que lleva al frente del Gobierno civil de Granada ha restablecido el orden público de una manera terminante, pues se daba el caso de que apenas si salía la gente a la calle; he resuelto la huelga ilegal que plantearon los sindicalistas, logrando que volviera al trabajo, sin condiciones, como también encontré solución a las de transportes y azucareros, que venían planteadas desde hacía un mes, gracias a la intervención suya y a la adhesión al gobernador de patronos y obreros.

He puesto en funcionamiento—siguió diciendo—las Juntas que dependían del Gobierno civil y que no se reunían desde hacía cuatro meses.

El señor Martínez Elorza ratificó la información publicada por El Defensor de Granada en una entrevista con él celebrada.

Refiriéndose a las protestas de los socialistas, que le atribuyen una protección a la Guardia civil, dijo:

—Yo no puedo emplear la Guardia civil más que en aquellos momentos de perturbación del orden, pues no puedo premiar ni castigar a estas fuerzas, que dependen de su jefe en la provincia y de la Dirección general de la Guardia civil como institución, sólo creo que debo cercarla al público lo más posible.

Respecto a las denuncias que publican los socialistas en «El Sol», las considera injustas.

—Yo vergo trabajando—añadió—diez y ocho y veinte horas al día, y puedo asegurar que en mi provincia no tengo ningún preso gubernativo.

Creía el señor Martínez Elorza que los socialistas meditarían y no harían pública esa nota, pues entiende que los socialistas tienen una disciplina, y porque el acuerdo no fué publicado a las autoridades ni tampoco a sus representantes en Cortes.

—Yo no abrigó ningún temor, porque no soy hombre que vuelva la vista atrás.

—He proceído con el mismo afecto y corrección que siempre, y de ello pueden dar prueba los señores Oriol Catena y Castilla, presidentes de la Agrupación Socialista y de la Diputación, respectivamente.

—Yo espero—prosiguió—que reflexionarán y que el buen sentido se impondrá, moderando su actuación de impulsiva intransigencia algunos, que no son siempre los más fieles al credo del partido.

Expresó el señor Elorza que ha tropezado en su cargo con la incompetencia del personal de la Delegación del Trabajo, sin que ello constituya una ofensa para el que ahora lo desempeña.

Elo da lugar a que el gobernador tenga que intervenir en los conflictos que se plantean, a pesar de su falta de práctica en asuntos sociales. Además, la intervención del gobernador desgasta autoridad y prestigio.

También hay que tener en cuenta que un gobernador civil tiene las facultades muy limitadas. Por todo ello, el señor Martínez Elorza ha pedido al Gobierno la adopción, con respecto a Granada, de medidas que cree pertinentes y de gran importancia; porque de nada serviría la voluntad a la que no hay quien le gane en su afán de servir a la República, a España y a Granada.

VARIAS NOTICIAS

Seis individuos realizan un audaz atraco en el Banco Urquijo, de Manresa, llevándose ciento setenta mil pesetas

Actuaciones judiciales

Sevilla 31.—El general Ruiz Trillo inserta en la orden de la Plaza de Boyfrazes laudatorias para cuantas personas han contribuido a restablecer la tranquilidad en la ciudad.

El juez especial señor Abarrate guió ha recibido hoy declaración de los guardias que custodiaban el coche celular que fué atacado en la Plaza de España y a consecuencia del cual murieron los cuatro sindicalistas que custodiaban.

También ha pedido a los forenses amplíen el dictamen de la autopsia de los referidos individuos.

Hoy llegó la Comisión parlamentaria, que ha empezado activamente a depurar los hechos.

Gitanillo de Triana, mejora

Madrid 31.—Esta tarde ha experimentado alguna mejora, dentro de la gravedad, el diestro Gitanillo de Triana.

El doctor Marañón se posesiona de su cátedra

Madrid 31.—En la Universidad Central, y con asistencia de numerosos cátedráticos, ha tomado posesión esta tarde de la cátedra creada recientemente el doctor Marañón.

Clausura de una Asamblea

Madrid 31.—Bajo la presidencia del subsecretario de Comunicaciones se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea del Cuerpo de Subalternos de Correos, que ha durado dos días, y en la que se han aprobado varias conclusiones.

Lo detiene la policía cuando se gastaba alegremente el producto de la sustracción

Madrid 31.—El ordenanza del Banco Hispano Americano, Alberto Nicolás Ramírez sustajo de la caja la suma de 15.000 pesetas, dándose a la fuga.

La policía procedió a su detención esta tarde, cuando se hallaba alegremente dando aire con una joven al producto de la sustracción.

El general López Ochoa marchará al extranjero

Barcelona 31.—Dentro de breves días y cuando reciba los pasaportes marchará al extranjero en compañía de una de sus hijas, el general López Ochoa.

En Prats de Llobregat resultan cinco obreros heridos

Barcelona 31.—Se ha sabido esta noche que en la fábrica de sedería de Prats de Llobregat, al llegar unas parejas de la Guardia civil, fueron

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine MUDD Hoy día 1 de Agosto de 1931

4 secciones: A las 4, 6:30, 9:15 y 11 noche

PROGRAMA

Paramount Films

presenta la extraordinaria y colorida super-producción, titulada

LAS CUATRO PLUMAS

Emocionante super-producción desarrollada en la selva virgen, por los grandes artistas de la pantalla Clive Brook, Richard Arlen, William Powell y la bellísima actriz Fay Wray

Los más bellos paisajes de la selva y una gran colección de fieras animales.

Precios populares:

Butaca de patio . . . 0,75 Pesetas

Idem Principal . . . 0,45 id.

General . . . 0,25 id.

El lunes, 3, Clara Bow en la super-comedia Paramount Films, Rosa la Revoltosa, secundada por por el joven actor Red Hoves.

Disposiciones oficiales

Disponibles forzosos

Se dispone que pasen a situación de disponibles forzosos, por haber sido nombrados diputados a Cortes constituyentes, el coronel de Estado Mayor don Federico Fernández Castillejos, el comandante de Infantería don Manuel Muñoz Martínez y el capitán de Artillería don Pedro Ramírez.

El indulto general

Madrid 31.—«La Gaceta» dispone que los individuos declarados en rebeldía podrán acogerse al decreto de indulto general en dos meses, a contar desde la publicación del presente decreto, para los que se hallen en España, y en seis meses para los que se encuentren en el extranjero.

Admitiendo la dimisión del cargo de fiscal general de la República a don Francisco Javier Elola.

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por los derechos en las liquidaciones arancelarias durante la primera decena del mes de Agosto, sea de ciento once enteros catorce céntimos por ciento.

Disponiendo que rijan en el mes de Agosto iguales precios que rigieron en Julio para la venta de plomo en barra y elaborado y plomo viejo.

CARMENA SASTRE MADRILEÑO

Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 35. Teléfono 23-73 FONDA DEL CAMPO

Salón Nacional

Escudo del Carmen

Hoy día 1 de Agosto de 1931

Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche

Attrayente Programa

1º Sinfonía

2º Estupendísimo estreno del emocionante film de ambiente deportivo, de la famosa marca Metro Goldwyn Mayer 1931, dividida en siete partes, titulada

Indianápolis

La más emocionante carrera automovilística trasladada a la pantalla. Soberbia creación de las primeras estrellas William Haines, Anita Page y Ernest Torrence

(Es una colosal película)

Precios genéricamente económicos Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

Ve V. mañana la colosal producción Fox «Entrevista oportuna». Gran combate de boxeo.

INTERESANTE DISPOSICION

LA TASA DE LOS TRIGOS

Se impondrán sanciones a los infractores.

En la «Gaceta» del 18 del actual Julio apareció un decreto del ministerio de Economía sobre la tasa de los trigos, cuyo decreto se publicó en el «Boletín Oficial» de 25 de Julio.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

Sucesos de ayer

Mordidos por perros. Antonia Ruiz de la Torre fué asistida en la Casa de Secorro de erusiones en el codo derecho, que le causó un perro al morderle.

Sucesos en la provincia

Caballerías que desaparecen. Comunica la Guardia civil de Iz nalloz, que del sitio «Las Cortijue las» han desaparecido dos caballe rías, que se supone han sido hurta das por dos sujetos desconocidos, que se presentaron día antes en el cortijo citado, como vendedores de telas.

Dr. Martín Gómez DEL DISPENSARIO AZUA Y HOS- PITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID. PIEL-SIFILIS POLITICA LOCAL

Para el ministro de la Gobernación

La Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista de Baza piden varias destituciones

Se ha dirigido el siguiente telegrama al señor ministro de la Gobernación: «Casa Pueblo y Agrupación Socialista Baza suplican vuestro destitución gobernador civil Granada, igualmente alcalde y doce concejales derecha liberal Ayuntamiento Baza, pues estos últimos crean dificultades solución crisis obrera y fomentan alteraciones orden público.—Presidente Casa Pueblo y Secretario Agrupación Socialista de Baza.»

Antes de comprar Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mataró Industrial

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Villanueva Mesta se celebró el pasado jueves, a las cuatro de su tarde, el enlace matrimonial del rico propietario don Felipe Pérez García, con la distinguida señorita Marija Ibáñez Towar.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas Máximo rendimiento. Mínimo consumo

PALABRAS...! juguete del viento son UNDERWOOD SIGNIFICA 'HECHOS Y NO PALABRAS' GUILLERMO TRUNIGER APARTADO 298 BARCELONA

El problema de la tierra en España

agraria y llevar a todos el convencimiento de su necesidad si no indicamos a grandes rasgos el proceso que pudiéramos seguir para hacer de este ideal algo más que una bella utopía. Desgraciadamente, aquí no cabe la posibilidad de buscar fórmulas concretas como hicimos para la socialización del suelo.

LO QUE GANAN LOS HUMILDES

Los planes para la reorganización de la industria textil inglesa Lancashire están ya tan adelantados, que en la industria textil inglesa comienza a renacer la confianza de recuperar su posición de antes en el mercado mundial.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas Máximo rendimiento. Mínimo consumo

UNA ORDEN INTERESANTE

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO EN EL CAMPO

La orden del ministerio de Trabajo para dar cumplimiento al decreto de 18 de Julio, dictado por el Gobierno provisional de la República para remediar la crisis de trabajo en el campo mediante la realización de obras públicas municipales y formación de censos obreros y bolsas de paro, dispone lo siguiente:

orden al plan de obras municipales se atenderá al acordado por el Ayuntamiento, sin perjuicio de su iniciativa, que someterá a la aprobación del Municipio.

Movimiento de concentración en la industria textil inglesa

Lithinés del D. Gustin CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL. O lo que puede comer una familia

Panorama de los pueblos

En Hernan-Valle
Con el nombre de Centro de Agricultores de Hernan-Valle, se ha constituido en este término municipal, recientemente, una sociedad obrera, integrada por la siguiente junta directiva:
Presidente, Francisco León González; vice, Antonio Moreno Robles;

secretario, Francisco Cabrerizo Rodríguez; vice-secretario, Santiago Chica Lorenzo; tesorero, David León González; vocales, José María González Hernández y José María Hernández.
En Nívar. La crisis de trabajo
«Señor Director de El DEFENSOR DE GRANADA. Ruegole la publicación de estas cuartillas en el diario que tan dignamente dirige. Salúdale, presidente de la Sociedad Obrera «La Unión».

Habiéndose terminado la mayoría de las faenas del verano, han quedado en paro la mayor parte de obreros de este pueblo, esperando que en término de una semana sea completa la crisis de trabajo. La situación en el pueblo es angustiosa. El hambre nos amenaza. Descansamos que esta triste situación llegue a conocimiento de las autoridades de la provincia, adoptando las medidas pertinentes y atendiendo el programa de trabajo que ha presentado este Municipio y vecinos del mismo al gobernador civil. —Presidente, José García López»

Un hombre con gravísimas quemaduras
En la madrugada de hoy ingresó en el Hospital, acompañado por varios vecinos, Antonio Martínez Asuncio, de 40 años, natural de Güejar Sierra.
Los médicos de guardia en el benéfico establecimiento procedieron al reconocimiento de Antonio, apreciándole quemaduras de tercer grado en la boca y la laringe.
El estado del herido, fué declarado de gravísimo, quedando hospitalizado.
Según manifestaciones de algunos vecinos de Güejar, parece ser que el herido se encontraba en dicho pueblo con un cigarrillo encendido, teniendo un cartucho de pólvora al lado sin duda, al contacto de la explosión.
El Juzgado de guardia se personó en el Hospital, no pudiendo tomar declaración al lesionado, pues éste no hablaba.

En las que se realizan por administración en este Ayuntamiento, trabajaron ayer 310 obreros; en el ramo de limpieza 219, totales, 529.
Movimiento de fondos
Existencia anterior 115 946,14 pesetas; ingresado, 19 476,73; salidas, 45 843,20; existencia en caja, 89 579,67 pesetas.

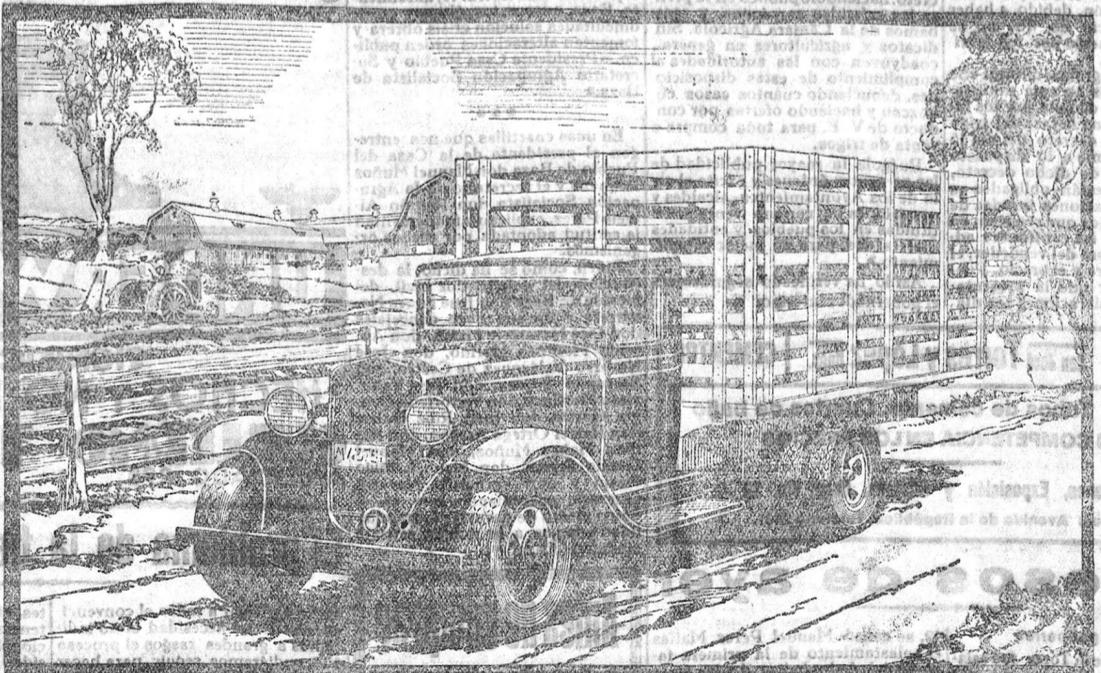
En el Ayuntamiento
Obras
Existencia anterior 115 946,14 pesetas; ingresado, 19 476,73; salidas, 45 843,20; existencia en caja, 89 579,67 pesetas.

En el Ayuntamiento
Obras
Existencia anterior 115 946,14 pesetas; ingresado, 19 476,73; salidas, 45 843,20; existencia en caja, 89 579,67 pesetas.

ENTRE LOS CAMIONES DE 2 TONELADAS



el CHEVROLET 6 es el más económico en coste de adquisición y sostenimiento



MILES de industriales y comerciantes en toda España emplean, hace años, los camiones Chevrolet para sus transportes, testimoniando su satisfacción y el resultado práctico que han conseguido de ellos en sus negocios.

Quizá hayan pagado un poco más por el camión Chevrolet que por otro

de dos toneladas, pero están plenamente satisfechos de su elección.

Sólo la economía en el consumo de aceite basta para pagar la contribución algo más elevada que la de otros camiones de capacidad de carga aproximada. El consumo de gasolina es muy reducido, siendo frecuente el recorrer 100 kilómetros con sólo

14 litros, y además hay muchos propietarios de Chevrolet que están dispuestos a probar que sus camiones han recorrido más de 100.000 kilómetros sin necesitar reparaciones.

Consulte usted sus problemas de transportes con el concesionario más próximo y hágase explicar por él las facilidades de pago del O.M.A.C. Plan.

LOS CAMIONES CHEVROLET

CONCESIONARIO: Granada, José García Villalba. - Gran Vía, 49 y 51

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CALZADOS ALHAMBRA-ZACATIN, 11

Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda, modelo exclusivo de esta casa. Para señora, por poco dinero encontrará zapatos de gran fantasía. Hermoso surtido en calzados de lona y suelas de goma. Caprichosos calzados para niños.

CALZADOS ALHAMBRA, Zacatin, 11 Granada

Instituto Ortopédico Alemán (NOMBRE REGISTRADO) SAGASTA, 18, 1.º MADRID

HERNIADOS (QUEBRADOS) ¿COMO PUEDEN CURARSE?

Hoy la curación de la HERNIA es cierta aun en la edad senil, sabiéndola curar con suficiencia profesional.
Después de habernos dedicado muchos años a este fin, y de haber probado diferentes métodos tan conocidos de la profesión, podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que el ÚNICO MEDIO PARA LA CURACIÓN DE LA HERNIA es un aparato construido exclusivamente bajo molde tomado sobre el paciente, perfectamente adaptable, unido a un tratamiento mecánico-científico apropiado y práctico para cada caso.
Con la aplicación del método «RADIO ALEMÁN» pondrán término a sus sufrimientos los miles de personas que hoy sufren los inconvenientes de este mal. AGRADO CON EL USO DE VENDAJES, BRAGUEROS Y APARATOS DEFECTIVOS. La absoluta contención y curación de la HERNIA sin operación ni molestias, se obtiene siguiendo el método «RADIO ALEMÁN».

ISORDOSI No se resigne con su sorderal

Utilice el sistema alemán «PHONOPHOR» y oirá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo. Sin ruidos ni molestias, es el aparato que hace oír en el acto a todos los sordos. Los resultados obtenidos en toda España con este sistema alemán «PHONOPHOR», nos han inducido a darle a conocer en esta región, después de una serie continua de ensayos con éxito plenamente satisfactorio. Visite con toda confianza al reputado especialista del INSTITUTO ORTOPÉDICO ALEMÁN, de Madrid, que recibirá de 9 a 2 en las siguientes poblaciones:

BAZA, Lunes 3 de Agosto. Hotel Mariposa.
GUADIX, Martes 4 de Agosto. Hotel Comercio.
GRANADA, Miércoles 5 de Agosto. Hotel Victoria.

«Instituto Ortopédico Alemán» Sagasta, 18, Madrid

Adquiera el lubricante más perfecto:

«AIGLON» AUTO-OIL

PARA LA SALUD DE SUS PIES PEDYKUR ANDA BIEN. PIES DOLORIDOS, CANSADOS, PESADOS, ARDOROSOS, LLAGADOS, INFLAMADOS, ETC. CALLOS Y DUREZAS. SUDOR EXCESIVO, FETIDO.

A los Herniados. Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en GRANADA por 8 horas el DOMINGO 2 de Agosto en el HOTEL ALAMEDA de 9 a 1 y de 3 a 7. CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

Ganaderos INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Contabilidad REPRESENTANTE a comisión lo desea importante casa de especialidades farmacéuticas.